

## **Declaración de Castril ¿ Cultivando Biodiversidad Agrícola en Andalucía ?**

**¿ La naturaleza de Andalucía, en un sentido amplio, constituye un capital natural que contribuye al bienestar de sus habitantes por los servicios (beneficios) que genera. Es necesario desarrollar un gran pacto social para la conservación de ese capital natural construyendo una visión compartida sobre la conservación de la naturaleza de Andalucía en el siglo XXI ?**

**(Extracto del texto EL DESAFÍO DE LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA EN EL SIGLO XXI. Una Cuestión de Valores )**

**Nosotras y nosotros, agricultores, consumidores, dinamizadores del medio rural, investigadores, miembros de la sociedad civil, vinculados todos a la Red Andaluza de Semillas ¿Cultivando Biodiversidad?, y provenientes de las distintas comarcas y provincias de Andalucía y acompañados de compañeros y compañeras de otras Comunidades Autónomas, reunidos en Castril (Granada) en el corazón del Parque Natural de la Sierra de Castril, del 18 al 20 de junio de 2010, durante la VII Feria Andaluza de la Biodiversidad Agrícola.**

**Ratificamos las Declaraciones de Priego de Córdoba (2008) y Abla (2009) en**

**los siguientes términos:**

**Declaramos que la pérdida de la biodiversidad no afecta solo a las especies silvestres, también la pérdida de biodiversidad agrícola es un hecho constatado y referenciado por parte de todos los organismos e instituciones que desarrollan líneas relevantes en este tema a todos los niveles, desde la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) a la propia Junta de Andalucía en el II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica y en el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.**

**Consideramos que la gestión de los espacios naturales protegidos debe promover la agricultura ecológica, campesina y tradicional con biodiversidad agrícola, como bases agroecológicas para un nuevo desarrollo rural.**

**Defendemos que se reconozca como patrimonio el conocimiento campesino y se proteja como tal en el ámbito de los espacios naturales protegidos. El conocimiento campesino sobre la utilización de biodiversidad agrícola es indispensable para evitar la degradación de la cultura local andaluza en sus aspectos culinarios y gastronómicos, de usos de la tierra y de conformación de paisajes.**

**Apoyamos el incremento de las Redes de Resiembra e Intercambio como una de las piezas claves para el incremento de la biodiversidad agrícola en los Espacios naturales protegidos de Andalucía.**

**Nos oponemos a la imposición de una agricultura y alimentación de patentes y transgénicos, que ponen en peligro el acceso de los agricultores y consumidores al conocimiento y a la biodiversidad agrícola e imposibilitan la soberanía y seguridad alimentarias de nuestra Comunidad.**

**Para evitar su dispersión accidental y la contaminación genética de los ecosistemas es urgente prohibir su cultivo y su uso en la alimentación en los espacios naturales protegidos y su entorno.**

**Dada la fragilidad de nuestro patrimonio genético cultivado y la avanzada edad de los agricultores y agricultoras que atesoran todavía la sabiduría asociada a él, demandamos a la Consejería de Medio Ambiente que urgentemente asuma la tarea de elaborar en colaboración con todas las personas y colectivos legítimamente interesados, un Plan de Acción destinado a fomentar el uso sostenible, el intercambio, la producción y la conservación del conocimiento tradicional y las variedades tradicionales en los Espacios naturales protegidos de Andalucía. Asimismo es necesario más que nunca que se permita a los agricultores el acceso, uso e intercambio de la biodiversidad agrícola andaluza y a los consumidores el derecho a una alimentación sana y de calidad a través de nuestro patrimonio genético agrícola y ganadero.**

**En el Año Internacional de la Biodiversidad, las variedades tradicionales andaluzas reivindican su papel y dan un toque de atención a la administración andaluza para que ponga manos a la obra y frene la pérdida irreparable de nuestra Biodiversidad agrícola.**

**Desde la Red Andaluza de Semillas ¿Cultivando Biodiversidad?,**

**recogiendo los intereses e inquietudes expresados por grupos y personas interesadas en el uso, conservación y puesta en valor de la biodiversidad agrícola cultivada proponemos que desde la Junta de Andalucía se aborde de manera inmediata el siguiente decálogo de actuaciones:**

**01. Elaboración de una Ley de uso y conservación del Patrimonio Genético Agrícola Andaluz y su papel en el Desarrollo Rural.**

**02. Puesta en marcha del Centro de Biodiversidad de Loja (Granada), mediante el establecimiento de una Comisión de trabajo conformada por la administración, agricultores, consumidores y grupos que en la actualidad trabajan en el uso y conservación de la biodiversidad agrícola.**

**03. Apoyo mediante Líneas de ayudas las actuaciones de conservación y utilización de recursos fitogenéticos locales en agricultura ecológica.**

**04. Desarrollo del Programa de Actuación en Recursos Fitogenéticos en Andalucía.**

**05. Apertura de la Línea de ayudas agroambientales para la conservación de especies vegetales en riesgo de erosión genética.**

**06. Publicación de Convocatoria de ayudas I+D+T específicas para la agricultura y ganadería ecológica, con una línea específica sobre semillas y material de reproducción vegetal ecológico y variedades locales de cultivo.**

**07. Realizar Estudio sobre los Instrumentos normativos y administrativos para prohibir tanto el cultivo de transgénicos como la contaminación de variedades locales de cultivo por éstos.**

**08. Realizar Estudio sobre el potencial de la biodiversidad agrícola en Espacios Naturales Protegidos.**

**09. Realizar Estudio sobre la importancia de la Biodiversidad Agrícola como eje implemento en la extraordinaria riqueza y diversidad de los paisajes de Andalucía.**

**10. Realizar Guía sobre la puesta en marcha de Proyectos a nivel territorial sobre recuperación de variedades locales de cultivo.**

**Declaración de Castril 18 - 20 Junio 2010**